

**LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4204000-981-2025**

**CERTIFICA QUE:**

Que (el/la) UT REDTES2025-AL, identificado con NIT No. 901988059, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-981-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 18 de diciembre de 2025. Cta. Bco. 9122. Teniendo en cuenta que:

| CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | SI Se adjuntan informe de supervisión y evidencias de ejecución                                                                                                                                             |
| Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.                                                                                                                                                                                                                                     | SI Se adjuntan informe de supervisión y evidencias de ejecución                                                                                                                                             |
| Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.                                                                                                                                                                                                                 | SI Se adjuntan informe de supervisión y evidencias de ejecución                                                                                                                                             |
| Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes. | SI Se adjunta certificaciones suscritas por el representante legal y revisor fiscal de cada uno de las empresas que conforman la UT, en la que se acredita el aporte al sistema general de seguridad social |
| Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SI .                                                                                                                                                                                                        |

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diecinueve millones seiscientos un mil setecientos siete pesos m/cte. ( \$19,601,707.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. RE 1681 / RE 1682 del 18 de diciembre de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P./RES. | Rubro Presupuestal                                                                                            | Plan cuentas - Fuente financiación - PEP | Valor a Pagar |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------|
| 1670 VIG  | O2120202008078715299-Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p. |                                          | 19,601,707    |

**Centros de Costo**

| RP/RES | Rubro Pptal          | Nombre del Rubro Presupuestal                               | Centro de Costo                                               | Vr Centro Costo |
|--------|----------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------|
| 1670   | O2120202008078715299 | Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | 19,601,707      |

Descripción: Pago por la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo a los aires y entrega de bolsa de repuestos, del contrato cuyo objeto es Prestación de servicio integral mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los elementos que garanticen las condiciones eléctricas y de ambiente en los datacenter y cuartos técnicos de las sedes de la Secretaría General. Factura radicado 1-2025-50581

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

**ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS**

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 8587